



**Aviso de Privacidad Simplificado
para el Procedimiento para la habilitación, actualización, pago
de estímulo y reconocimiento a instructores/as internos/as
del Instituto Mexicano del Seguro Social**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados en el caso de los participantes para la inscripción al curso de habilitación o actualización de instructores/as internos/as, los datos que se recaban de los instructores/as internos/as serán utilizados para la gestión del pago del estímulo económico correspondientes a los conceptos 067 ó 223.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, que requieran su consentimiento, salvo que sea estrictamente necesario para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral que se encuentra publicado en: <http://www.imss.gob.mx>, así como en las instalaciones de la Coordinación Técnica de Capacitación.

Fecha de elaboración: 28 de marzo de 2022